

Bogotá, D.C. julio 15 de 2021

642

Señor:

**ANÓNIMO**

Dirección no registra

Correo electrónico no registra

Teléfono no registra

Bogotá

Asunto: Respuesta a solicitud mantenimiento de vías, bajo el radicado No. 20216410031622

Cordial saludo:

En atención a la petición del asunto, relacionado con "(...) *Mantenimiento de la calle 4 entre Avenida Caracas y Carrera 17...*", revisamos por parte de la Alcaldía Local en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano IDU (SIGIDU), ubicando e identificando los tramos viales que pertenecen a la localidad así:

Calle 4 entre carrera 15y carrera 15A:



CIV: 14001485

Alcaldía Local los Mártires  
Avenida Calle 19 No. 28-80  
Piso 7  
Centro Comercial Calima  
Código Postal: 111411  
Tel. 3759531 - 3511577  
Información Línea 195

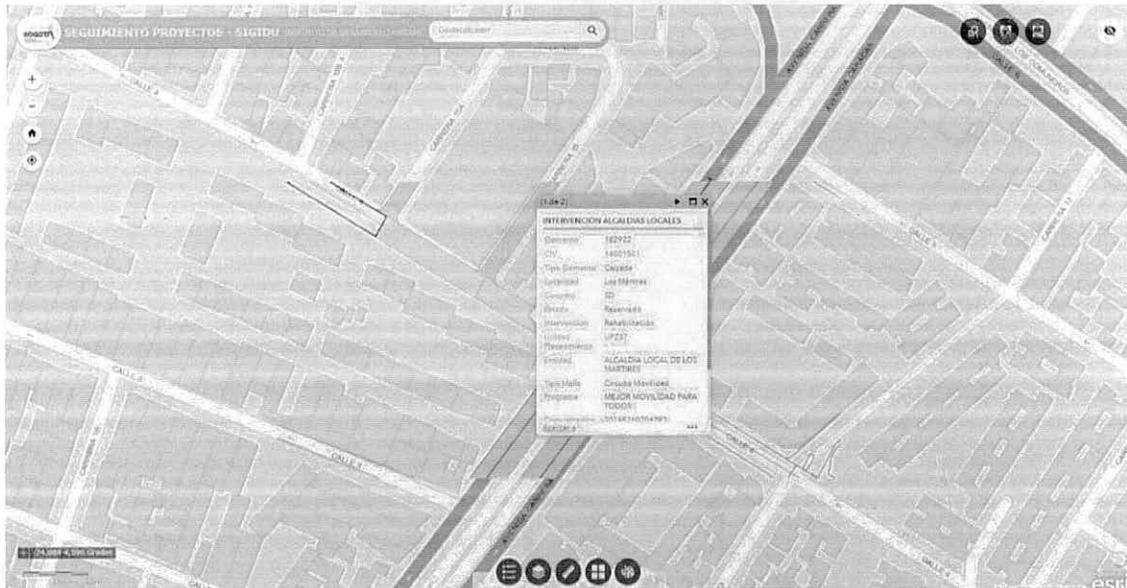
GDI - GPD - F090  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020

19 JUL 2021  
Se publica en  
Credulitas Per

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

27 JUL 2021  
Se desfit de  
Credulitas Per

Calle 4 entre Carrera 15 y Avenida Caracas



CIV: 14001501

Teniendo en consideración su solicitud, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, informa que se priorizará en lo posible para las próximas intervenciones en conjunto con la Unidad de Mantenimiento Vial.

Este despacho quedara atento a cualquier inquietud acerca de la presente y si usted desea más información puede hacerlo vía correo electrónico, [alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co)

Cordialmente,

TATIANA PINEROS LAVERDE.  
Alcaldesa Local de los Mártires. (E)  
[alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó:  
Paula Andrea Rodriguez  
Revisó y aprobó:  
Milton Ricardo Casas Iregui.  
Copia: N.A. Anexos: N.A.

Alcaldía Local los Mártires  
Avenida Calle 19 No. 28-80  
Piso 7  
Centro Comercial Calima  
Código Postal: 111411  
Tel. 3759531 - 3511577  
Información Línea 195

GDI - GPD - F090  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020